

A woman in a military-style uniform is shown in a jungle environment, holding an assault rifle. She is looking down and to the left. The background is filled with dense green foliage and trees.

# LA RUTA

DE LA

Rony

Rony Veliz



# Rony Veliz

Nació en la Ciudad de Guatemala un 12 de septiembre de 1960.

Sus inclinaciones y carrera periodística inicia en 1978 cuando estudiaba en la gloriosa, centenaria y combativa Escuela Normal Central para Varones conduciendo Radio José Martí y escribiendo para los periódicos El Normalista y Tribuna Güiffa.

Licenciado en Periodismo y Magíster en Política y Comunicación; Universidades de San Carlos de Guatemala y Panamericana.

Ha trabajado en los medios de comunicación social, La Palabra, Aquí en Mundo, Diario El Gráfico, Sonora es la Noticia, Tele Prensa, Noti 7, La República, Nuestro Diario, Siglo XXI, aldía y los semanarios 7 Días, El País y Crónica.

Corresponsal de Guerra en Guatemala, El Salvador y Chiapas, México con la Agencia británica de Noticias Reuters y Notimex.

Galardonado con el Premio a la Excelencia Huelguera 2017 (Fotógrafo Huelguero) por los estudiantes de comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC.

Medalla de oro por sus 25 años de periodismo por la Asociación de Periodistas de Guatemala APG.

Tercer lugar a nivel latinoamericano y primer lugar a nivel nacional por su trabajo en contra de las minas antipersonales por el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Oficial Mayor del Benemérito Cuerpo de Bomberos Municipales de Guatemala, segundo comandante de los Bomberos Municipales de Totonicapán y la Asociación de Salvamento e Incendios ASEI.

**LA RUTA**

**DE LA**

*Rony*

*Rony Véliz*

## ***Hacia la construcción de la Paz***

Primera edición: diciembre de 2012

<b>Fotografías</b>	Rony Iván Véliz
<b>Textos</b>	Godo de Medeiros
<b>Diseño y diagramación</b>	Henry Sipaque
<b>Coordinación y Gestión</b>	Alfonso Porres

Esta publicación fue posible gracias al apoyo del Ministerio Federal de la Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), a través de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). Las opiniones expresadas en este folleto son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan las opiniones de GIZ o el Gobierno de Alemania.



Programa de Apoyo al Proceso de Paz y Conciliación Nacional (PCON)



# PRÓLOGO

## *Hacia la construcción de la Paz*

El autor y amigo Rony Véliz, extraordinario profesional, fotógrafo y periodista, publica el presente libro, *Hacia la construcción de paz*, en el que logra entretejer diferentes luchas que han dejado huellas en el tiempo como memoria colectiva e individual del pueblo de Guatemala por hacer valer sus derechos y su sueños de libertad. Durante estas manifestaciones, muchos compañeros y compañeras fueron perseguidos, brutalmente reprimidos, y algunos desaparecidos y asesinados. En aquellos años prevalecía el terror y la criminalización del movimiento social por parte de las fuerzas de seguridad del Estado y, a pesar de ello, nuestros pueblos siempre optaron por la manifestación pacífica, el diálogo y la negociación.

Hago un profundo reconocimiento a Rony Véliz por la excelencia con la que comunica a través de imágenes las masacres, el dolor, las acciones, los actores y los diferentes sectores y organizaciones que han estado en la lucha durante la búsqueda de la paz, la igualdad y el bien común. Es importante connotar que el proceso de paz es fundamental como nuestra lucha por la identidad, el derecho de los pueblos indígenas y la búsqueda de espacios de debate y expresión, desde Contadora hasta Esquipulas II. Durante este proceso se ha ido propiciando condiciones adecuadas para iniciar la construcción de la paz y del diálogo, la negociación política, hasta lograr la suscripción de la Paz Firme y Duradera.

Gracias a Rony Véliz por su invaluable apoyo al Premio Nobel de la Paz 1992 y la Fundación que lleva mi nombre, que trabaja intensamente para construir una paz con justicia social, combatir la impunidad, exigir respeto a los derechos humanos y pleno respeto a la identidad y derechos de los pueblos indígenas. Este libro, plasmado de historia, nos compromete a seguir trabajando para mantener la paz, promover la unidad entre nuestros pueblos y resguardar nuestra memoria para edificar una cultura de paz, basada en el respeto, la armonía, la inclusión y la garantía de vida plena todos y todas.

*Dra. Rigoberta Menchú Tum*  
Premio Nobel de la Paz



# Palabras del autor

Durante muchos años tuve la intención de producir un libro de fotografías para transmitir a las actuales y próximas generaciones los acontecimientos importantes que cubrí como periodista a lo largo del Proceso de Paz en Guatemala, sobre todo lo que llamo la ruta de la paz que inicia con el gobierno de Vinicio Cerezo (1986-1990) hasta el de Álvaro Arzú (1996-2000), cuyo máxima logro fue la firma de la Paz Firme y Duradera el 29 de diciembre de 1996. Muchos fueron los riesgos que corrimos durante este periodo una gran cantidad de periodistas en el desempeño de nuestro trabajo, especialmente con Fernanda Castejón y Rolando González (QEPD), con quienes quedamos algunas veces en medio del fuego cruzado.

Este libro no sería posible sin las líneas del prólogo de la doctora Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz, el aporte del Programa de Apoyo al Proceso de Paz y Conciliación Nacional, de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ-PCON), la fototeca del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (Cirma) y la gestión de la Asociación Luciérnaga Guatemala.

Las fotos presentadas en este libro fueron captadas durante los periodos en que laboré como reportero en el Benemérito Cuerpo de Bomberos Municipales, los matutinos *La Palabra*, *El Gráfico*, *La República* y *Nuestro Diario*, el vespertino *La Hora*, los semanarios *7Días*, *Noticias de Guatemala*, *El País* y *Crónica*, y en las agencias internacionales *Reuters* y *Notimex*. Además de *Radio Sonora* y los telenoticieros *Aquí el mundo*, *Tv Noticias*, *Teleprensa* y *Noti7*.

Dentro de este largo recorrido, las personas y las instituciones que apoyaron mi trabajo de periodista son muchas, entre las que menciono a mi señora madre Grimilda Samayoa, a mis hermanos Ligia y Walter, así como a mis sobrinos Ligia, Erwin, Carlos René y mi cuñado Edwin Roca. A mis amigos y periodistas Walter Hermosilla, Verónica Martínez, Beatriz Fernández Galich, Ericka Marroquín, Sara Galich, Joselyn Mérida, Eddy Ovalle Linares, Nancy Sagastume, Carolina Yupe, Hugo Gordillo, Carlos López, Tulio Juárez, Francisco Hurtarte, Rodolfo Móvil, Marleny Moscoso y Yulissa Guevara. También a Oscar Oliva, Erick Salazar, Alberto Samayoa, Analinda Meneses Humberto Morales, Ricardo Lemus, Sergio Cabañas, Jorge Molina, Oscar Bonilla, Pedro Samayoa, Stephanie Richman, Cristina Callejas, Luis Assardo, Leonardo Ambeliz, Ileana López, René Góngora y Claudia González. Asimismo, Marisol Chew, Ana Victoria Ramírez, Jezrael Rivera, Nelvin Rodríguez, Jéssica Rivera, Juan Antonio Canel, Ana Menchú, Angel Canil, Vincent Hepting, Leonor Olmedo, Diana Alcalá, Juan Carlos Paredes, Erwin Bravo, Yuro Perusina, Juan Carlos Reyes, Mario Contreras, Rigoberto Velásquez, Axel Oliva, Eileen Moctezuma, Carlos Tárano, Victoria Álvarado, Rodolfo Zelada, Marlitt Valenzuela, Alfonso Porres, Godo de Medeiros, Ana Gladys Ollas, Aura Vides (QEPD), Roberto Martínez (QEPD) y Héctor Ramírez, el Reportero X (QEPD). A los amigos cubanos Humberto Castañeda, Lucy Castañeda y Rogelio Polanco, Embajador de Cuba en Venezuela. Al Benemérito Cuerpo de Bomberos Municipales de Guatemala (CBM) y Bomberos ASEI (Asociación de Salvamento y Extinción de Incendios).

*Rony Iván Véliz Samayoa*  
Guatemala, diciembre de 2012



Diferentes sectores repudiaron la masacre de Santiago Atitlán y se congregaron en el parque central de la localidad.

# TRAZANDO LA RUTA HACIA LA PAZ

El periodo de Vinicio Cerezo Arévalo  
(1986 – 1990)



Vinicio Cerezo y la Primera  
Dama Raquel Blandón  
durante la investidura  
presidencial en enero de 1986

**E**n 1985 fueron introducidas reformas a la Constitución Política de la República después de varias décadas de regímenes militares cuando el general Humberto Mejía Víctores convocó a elecciones generales que se caracterizaron por abrir espacios para que un civil optara al cargo de Presidente de la República. Al mismo tiempo, las reformas dieron vida a la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH).

A las elecciones se presentarían varios candidatos civiles, entre quienes se hallaban Vinicio Cerezo Arévalo, representante del partido Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), el empresario de prensa Jorge Carpio Nicolle, del partido Unión del Centro Nacional (UCN), el ingeniero Jorge Serrano Elías, del Partido Democrático de Cooperación Nacional (PDCN) y el abogado y periodista Mario David García, del partido Central Auténtica Nacionalista (CAN), entre otros.

Cerezo Arévalo ganó dicha elección y generó expectativas de cambio, entre ellas la de poner fin a la represión ejercida por los regímenes militares contra la población indígena, campesina, sectores religiosos, sindicales, estudiantiles y populares. Asimismo, despertó interés al anunciar la implementación de una Reforma Tributaria para generar más recursos para el Estado y, por consiguiente, mayor inversión social. De inmediato, la iniciativa generó rechazo en los sectores aglutinados en el Comité Coordinador de Asociaciones Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif).



Escenas de dolor tras la masacre de Santiago Atitlán la noche del 2 de diciembre de 1990. En esa oportunidad murieron 14 indígenas y 28 resultaron heridos.

El presidente Vinicio Cerezo ordenó que el Ejército abandonara Santiago Atitlán y se inició una investigación de los autores intelectuales y materiales.





Los pobladores de Santiago Atitlán enterraron a sus muertos e iniciaron un cabildo abierto para pedir justicia.





Los militares abandonan la población de Santiago Atitlán para evitar nuevos incidentes.



La monja ursulina Diana Ortíz denuncia haber sido violada en tiempos del conflicto armado.



Bomberos municipales localizan el cadáver de un hombre con señales de tortura en un sector de La Arenera, zona 13.



Nineth Montenegro, dirigente del GAM, inicia la búsqueda de su esposo, Fernando García, en el cementerio La Verbena.



Un rescatista localiza los restos de un hombre asesinado en la colonia El Amparo, zona 7.



Una bomba explotó en la sede del GAM, donde amedrentaron a sus líderes.



El GAM y organizaciones sociales ocupan pacíficamente la Catedral Metropolitana.

Elementos del Ejército durante uno de los intentos de Golpe de Estado contra el presidente Vinicio Cerezo el 11 de mayo de 1988 en la entrada a San José Pinula, ruta a El Salvador.





Militares sofocan el primer intento de Golpe de Estado contra Vinicio Cerezo, mientras el gobierno cerró el telenoticiero *Aquí el Mundo*.





De izquierda a derecha: Gustavo Anzueto Vielman, Mario David García (Director de *Aquí el Mundo*), Danilo Roca Barrillas, Nicolás Buonafina y Mario Castejón en el último programa de *Aquí el Mundo* en Canal 3.

El primer año en la presidencia le significó las primeras discrepancias con el empresariado organizado y, finalmente, la Reforma Tributaria no fue implementada. En el municipio de Santiago Atitlán, del noroccidental departamento de Sololá, el Ejército realizó una masacre de campesinos que provocó el rechazo inmediato de la opinión pública nacional e internacional. Al mismo tiempo, el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), fundado en 1984 por madres y esposas de personas desaparecidas, realizó varias movilizaciones sociales para pedir información sobre el paradero de las personas desaparecidas por las fuerzas de seguridad del Estado y para que cesara la represión e intimidación contra los grupos populares. Nineth Montenegro, lideresa y fundadora del GAM, llevó a cabo una huelga de hambre en las puertas del Palacio Nacional, de donde fue desalojada brutalmente por la Policía Nacional en 1986.

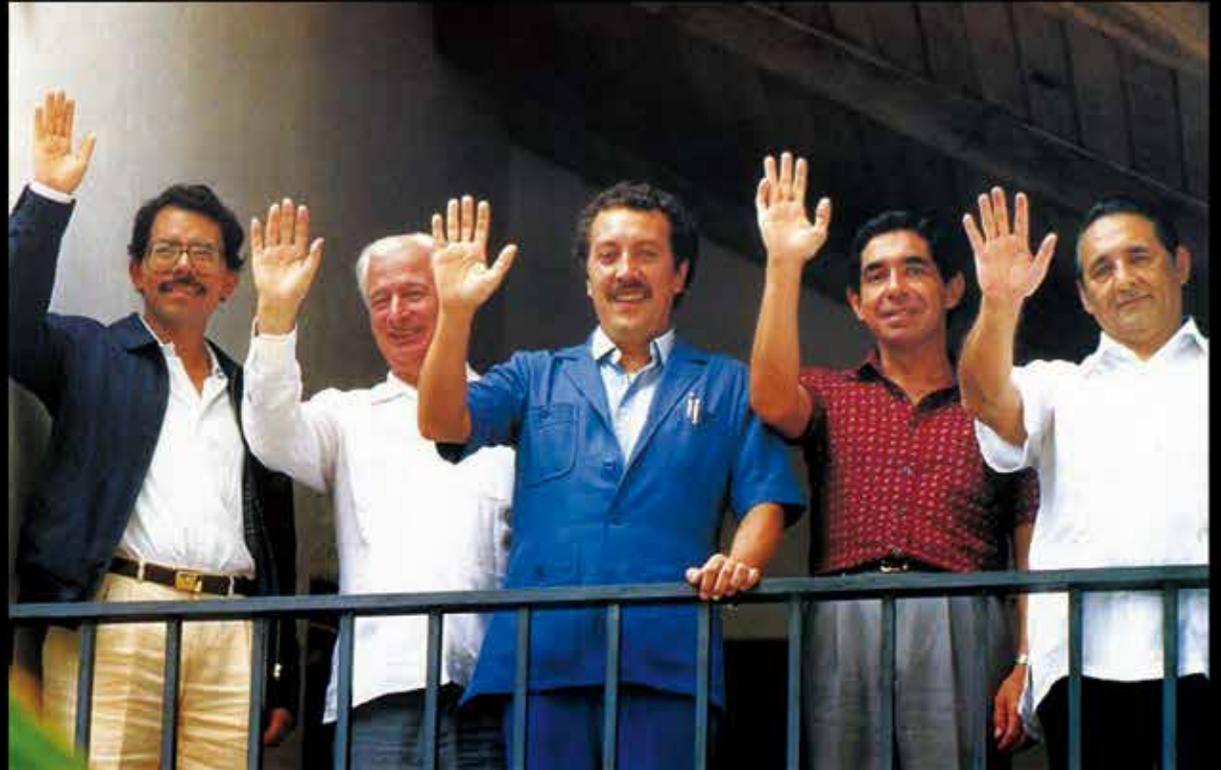
Desde el primer año de gobierno, Cerezo Arévalo sorteó varios intentos de Golpe de Estado. En 1987 surgió el grupo paramilitar denominado “Oficiales de la Montaña”, supuestamente conformado por algunos comandantes de zonas y bases militares, y por civiles afines al sector privado organizado y al Ejército. Como consecuencia de estas asonadas fueron cerrados algunos noticieros de televisión.



Noél de Jesús Beteta, acusado de darle muerte a Myrna Mack, durante una reconstrucción de hechos en la 12 avenida y 12 calle de la zona 1.



La familia Mack conmemora el primer aniversario del asesinato de la antropóloga Myrna Mack.



A la izquierda, momento en que Nineth Montenegro es desalojada del Palacio Nacional. A la derecha, los presidentes de Centroamérica Daniel Ortega (Nicaragua), José Azcona Hoyos (Honduras), Vinicio Cerezo (Guatemala), Oscar Arias (Costa Rica) y Napoleón Duarte (El Salvador) durante la suscripción del Acuerdo de Esquipulas I.

En medio de una coyuntura conflictiva, en 1986, Cerezo Arévalo habría logrado un consenso con los presidentes de Centroamérica que fue conocido como Declaración de Esquipulas, el cual dio lugar a los subsiguientes acuerdos de Esquipulas I y II, este último alcanzado en 1987. Dichos acuerdos contenían una serie de enunciados de los presidentes centroamericanos de alcanzar una Paz Firme y Duradera en la región.

Los acuerdos de Esquipulas I y II trazaron la ruta hacia la paz en Guatemala. Pese a ello, varios hechos violentos se sucedieron tras esos acuerdos, entre ellos varios atentados contra medios de comunicación, entre los cuales sobresale un atentado con bomba a las instalaciones de Emisoras Unidas, la quema con explosivos de las oficinas del semanario *La Época*, y los cierres de los telenoticieros *Aquí el mundo* y *Siete días*.

El general Héctor Alejandro Gramajo, a quien Cerezo había nombrado como Ministro de la Defensa, detuvo todas las intentonas golpistas tuvo éxito, aunque el régimen democristiano finalmente se vio desgastado por varios hechos criminales como el asesinato del ex embajador de Guatemala en España, Danilo Barillas, uno de los dirigentes de la DCG; el secuestro de la monja estadounidense Diana Ortiz, el secuestro y posterior asesinato de nueve estudiantes de la Escuela de Ciencias Políticas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac); el atentado contra el periodista Byron Barrera Ortiz, ex director de *La Época*, y cuya esposa, Refugio Aracely Villanueva de Barrera, fuera asesinada en un atentado contra el periodista; las ejecuciones extrajudiciales de la antropóloga Myrna Mack Chang y del periodista Humberto González Gamarra, propietario de la emisora *Nuevo Mundo*, así como la ejecución del ciudadano estadounidense Michael Divine.



Rigoberta Menchú y Nineth Montenegro encabezando las manifestaciones contra el Golpe de Estado de Jorge Serrano.

# EL SEGUNDO GOBIERNO DE LA ERA DEMOCRÁTICA

El gobierno de Jorge Serrano Elías (1991-1993)



Vinicio Cerezo , Magda  
Bianchi de Serrano y Jorge  
Serrano durante el traspaso  
presidencial en enero de 1991.

**J**orge Serrano Elías fue electo Presidente de la República en las elecciones generales de 1990, en la que enfrentó al periodista y empresario Jorge Carpio Nicolle en una segunda vuelta.

Al asumir el cargo, Serrano se proclamó “Padre de los Acuerdos de Oslo”, en alusión al acuerdo de búsqueda de una salida negociada al Conflicto Armado Interno suscrito en la capital de Noruega en el último año de gobierno de Vinicio Cerezo. Para poner fin al Conflicto Armado Interno propuso la rendición de la guerrilla, a la que ofreció una amnistía que fue rechazada por la Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (Urng).

Durante los primeros meses de su mandato, el gobernante debió enfrentar una serie de manifestaciones sociales de los sectores populares que demandaban incremento salarial y una baja en los costos de la canasta básica. Aquellas manifestaciones devendrían enfrentamientos entre fuerzas de seguridad del Estado y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac) y de los institutos de enseñanza media, en los que fuera abatido el estudiante del Instituto Central para Varones, Abner Abdiel Hernández. Asimismo, las fuerzas de seguridad desalojaron violentamente a los campesinos de la finca Cajolá, Coatepeque, Quetzaltenango, quienes habían llegado a la Capital y se instalaron frente al Palacio Nacional demandando un diálogo con el Gobierno para evitar ser desalojados de la mencionada finca.

En 1992 se hizo pública la candidatura de la líder indígena Rigoberto Menchú Tum al Premio Nobel de la Paz. En respuesta, el presidente Serrano propuso como candidatura alterna a la señora Elisa Molina de Stall, fundadora del Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala. Con esto, el Gobierno sufrió un desgaste innecesario al polarizar a la sociedad con aquella candidatura. Menchú Tum habría sido finalmente galardonada con el Nobel.



Fuerzas policiales enfrentando a estudiantes de la Universidad de San Carlos previo a ingresar al Campus de esa casa de estudios superiores.



Estudiantes del nivel medio protestan contra el Golpe de Estado. La policía antimotines intenta desalojar a los alumnos del Instituto Central para Varones.





A la izquierda, campesinos de Cajolá al momento de ser desalojados violentamente del parque central. Abajo, una marcha de sectores populares acompañando el sepelio del estudiante Abner Hernández.





Rigoberta Menchú encabezando la marcha en conmemoración de los 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular en la ciudad de Quetzaltenango en 1992. Al fondo se observa a Evo Morales, entonces líder de los Cocaleros en Bolivia.



Durante el mandato de Serrano salen a luz las Comunidades de Población en Resistencia (CPR), las cuales fueron comunidades de desplazados que abandonaron sus lugares de origen para refugiarse en las montañas huyendo de las masacres a que fueron sometidas. En ese mismo lapso se iniciaron los primeros procesos de retorno de refugiados guatemaltecos en México que por la misma razón de las condiciones del conflicto armado habían abandonado el país.

A principios de 1993, los estudiantes de la Usac tomaron varias arterias capitalinas en protesta por el incremento al valor del pasaje del transporte urbano. En respuesta, el Gobierno organizó la Fuerza de Tarea Hunahpu para reprimir las manifestaciones. En ese contexto ocurrió un enfrentamiento en los accesos al campus universitario y fue muerto a balazos el estudiante Mario Alioto López Sánchez, mientras decenas de estudiantes resultaron heridos. La situación política para el régimen era ya insostenible y las Conversaciones de Paz fueron postergadas.

Ese mismo año fue abatido otro estudiante de la Usac, Julio Cu Quin, durante la noche previa al desfile popular de la Huelga de Todos los Dolores. Los estudiantes estaban preparando las carrozas alegóricas cuando un convoy militar pasó cerca del lugar, en la Avenida Elena y 13 calle de la zona 1, provocando el rechazo estudiantil, lo cual devino en una balacera con el saldo trágico mencionado.



Ana López con una herida en la cabeza, después de un bombardeo en la aldea Caba.  
Dirigente estudiantil asesinado por convoy militar 12 horas antes de la huelga de dolores.



Habitantes ixilies de las CPR observan la incursión de un avión militar en la aldea Xeputul, Nebaj, Quiché.



Dos indígenas de las CPR en la selva de Ixcán muestran las esquirolas de una bomba de 500 libras que explotó en su aldea.



Las manos ensangrentadas de un hombre torturado aparecen plasmadas en una pared de la iglesia de Zacualpa en Quiché en los años ochenta.



Pobladores huyen de un ataque armado en la selva de Ixcán.



Niños víctimas de la guerra muestran pestrechos de guerra en la aldea Caba, Chajul.





El primer grupo de refugiados regresa a Guatemala después de vivir exiliados en México. Este es el momento cuando desfilan en la sexta avenida para dirigirse al Palacio Nacional.



Campesinos son reclutados para el servicio militar en Playa Grande, Quiché.



Militares son captados después de un enfrentamiento armado en Palín, Escuintla. Abajo, la seguridad del *Comandante Santiago*, de la Organización del Pueblo en Armas (Orpa), aniquilada en San Lorenzo El Cubo, Sacatepéquez.





Militares trasladan a dos guerrilleros muertos en combate en las montañas de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.



La madrugada del martes 25 de mayo de 1993, Jorge Serrano Elías apareció en cadena de radio y televisión nacional anunciando la disolución del Congreso de la República y de la Corte Suprema de Justicia.

De inmediato, la decisión del mandatario fue rechazada unánimemente por todas las fuerzas vivas del país y calificaron la acción como un “Autogolpe de Estado”. Serrano argumentó que tal decisión la había tomado debido a que “estaba siendo chantajeado desde el Congreso de la República” y que “los jueces y magistrados no estaban cumpliendo con su labor de hacer justicia”.

Esa mañana fueron cercadas por policías y soldados las residencias del Procurador de Derechos Humanos, Ramiro de León Carpio; el presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, Juan José Rodil Peralta, y la del presidente del Congreso de la República, José Fernando Lobo Dubón. Los tres lograron burlar el cerco y se resguardaron en residencias vecinas.

La decisión del mandatario abarcó también la suspensión de varios artículos constitucionales, entre ellos el 35, relativo a la libertad de expresión y de prensa, así como el de libertad de asociación y locomoción.

A los medios de comunicación fueron enviados censores supuestamente coordinados por Roxana Baldetti. El gremio periodístico fue el primero en salir a las calles y al mismo se unieron Rigoberta Menchú, Hellen Mack Chang y el Rector de la Usac, Alfonso Fuentes Soria, entre otras personalidades que desafiaron el Golpe de Estado.

El presidente de la Corte de Constitucionalidad, Epaminondas González Dubón, emitió una resolución declarando ilegal el Golpe, obligando a Serrano Elías a dimitir una semana más tarde, aunque dejó en su vicepresidente Gustavo Espina Salguero, quien acompañó la transmisión hasta que la madrugada del 2 de junio de aquel año, el Congreso de la República nombró al hasta entonces Procurador de los Derechos Humanos, Ramiro de León Carpio, como Presidente y al abogado Arturo Herbruger Asturias, a la sazón presidente del Tribunal Supremo Electoral, como vicepresidente, poniendo fin a la crisis institucional y al régimen de Jorge Serrano Elías.



Maritza Urrutia sale al exilio después de haber sido liberada por militares que la mantuvieron secuestrada.



Jorge Serrano y su ministro de Gobernación, Francisco Perdomo, en conferencia de prensa justificando el Golpe de Estado de 1993.



La premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, y un grupo de periodistas exigen la renuncia del golpista Jorge Serrano Elías.



A la izquierda, la líder indígena Rigoberta Menchú es notificada como acreedora del Premio Nobel de la Paz. Arriba, el presidente Jorge Serrano Elías felicita a la galardonada.



Reporteros de los distintos medios de comunicación denuncian la censura contra la prensa.





De izquierda a derecha aparecen Romeo Monterrosa, Rosalina Tuyuc, María Toj, Rigoberta Menchú, Amílcar Méndez, y Byron Morales, dirigentes sociales que desempeñaron un rol trascendental contra el Golpe de Estado.



El expresidente Vinico Cerezo increpa a Gustavo Espina Salguero en el Parlamento Centroamericano. Arriba, Espina Salguero fue proclamado presidente defacto.



Carteles con los retratos de los diputados depurables.



Patrulleros de la Autodefensa Civil mantienen un estado de sitio en las comunidades de Quiché.



# UN GOBIERNO DE TRANSICIÓN

El régimen de Ramiro de León Carpio  
(1993-1996)



Ramiro de León Carpio al momento de ser juramentado por el Presidente del Congreso de la República, José Lobo Dubón.

Con las credenciales de Procurador de los Derechos Humanos, ex integrante de la Asamblea Nacional Constituyente de 1994 y ex candidato a la vicepresidencia junto a su primo hermano Jorge Carpio Nicolle en las elecciones generales de 1985, Ramiro de León Carpio fue nombrado Presidente de la República para terminar el periodo que había comenzado Jorge Serrano Elías.

Tanto nacional como internacionalmente, la figura del ex *ombudsman* fue recibida con beneplácito y con la secreta esperanza de avanzar en la consecución de la paz. Sin embargo, recién investido, un hecho habría de marcar su gestión: el asesinato en circunstancias todavía no esclarecidas de su primo hermano Jorge Carpio Nicolle.

Carpio Nicolle, quien había sorteado dos campañas electorales alcanzando la segunda posición, preparaba una tercera y para ello había viajado a Chichicastenango, Quiché, al noroeste de Guatemala, para reunirse con sus bases. Fue emboscado en una curva y atacado con fuego de fusilería. Dos de sus acompañantes murieron, mientras él logró llegar aún con vida a un hospital de la cabecera departamental con una herida en la arteria femoral.

Al asesinato contra Jorge Carpio se sumó el del presidente de la Corte de Constitucionalidad, Epaminondas González Dubón, quien en nombre del pleno de magistrados declaró *nulo ipso jure* el acuerdo mediante el cual Jorge Serrano Elías disolvió el Congreso de la república y la Corte Suprema de Justicia en mayo de 1993.

En medio de la crisis provocada por aquellos crímenes, de León Carpio convocó y realizó una Consulta Popular en la que se pidió al pueblo que opinara acerca de la conveniencia o no de depurar el Congreso de la República al que Jorge Serrano Elías había acusado de “chantajearle” y que por ello “habría tomado la decisión” de dar el Golpe de Estado.

Los votos de aquella consulta fueron favorables a la depuración de los congresistas, pero la misma fue utilizada por el Presidente y el sector empresarial para incluir reformas a varios artículos de la Carta Magna que no tenían relación con la depuración parlamentaria, siendo el más notorio y crucial el Artículo 33 que daba potestad al gubernamental Banco de Guatemala para financiar los gastos del Estado.



A la izquierda, una simpatizante del líder Jorge Carpio Nicolle llora a la par del ataúd donde reposan sus restos. A la derecha, Jorge Carpio en vida en una actividad de la Cámara Guatemalteca de Periodismo (CGP).



El capitán Byron Lima junto a otro militar destazando un cocodrilo durante la graduación de una promoción de kaibiles en Poptún, Petén. Arriba, Ramiro de León Carpio es invitado al almuerzo especial en la escuela de kaibiles.



A la izquierda, graduación de kaibiles en Poptún, Petén. Arriba, soldados mantienen vigilancia en un destacamento castrense en Nentón, Huehuetenango, el cual fue atacado por una columna guerrillera.



Dirigentes del GAM y periodistas fueron atacados por soldados y patrulleros en la aldea Chupol, Chichicastenango, Quiché.



Arriba, una de las víctimas de la masacre de Xamán perpetrada por elementos del Ejército. Abajo, un helicóptero de Naciones Unidas desciende en la finca Xamán.



La reforma de ese Artículo significó la privatización de las finanzas públicas, con lo cual los bancos privados pasaron a manejar los fondos del Estado.

La popularidad de Ramiro de León Carpio sufrió un desgaste que tuvo repercusiones en el proceso de negociación de los Acuerdos de Paz, que nuevamente se estancaron en el tema del agro, la situación socioeconómica y los derechos de los pueblos indígenas.

En un suceso trágico, una patrulla militar incursionó en un campamento de retornados en la finca Xamán, municipio de Chisec, Alta Verapaz, al norte del país, con saldo de muertos y heridos entre los ex refugiados. Aquel hecho, conocido como la Masacre de Xamán causó preocupación a nivel nacional y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Grupo de Países Amigos del Proceso de Paz pidieron el esclarecer los hechos y condenar a los responsables.

De León Carpio tuvo muchas contradicciones. Mientras la población civil era hostigada por elementos de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), el mandatario les daba su apoyo en actos públicos. Asimismo, negó que el Ejército fuera responsable de la desaparición del comandante guerrillero Everardo (Efraín Bámaca Velásquez), mientras su esposa Jennifer Harbury lo reclamaba en varias instancias y coordinaba la búsqueda de sus restos a la par de las exhumaciones que cada vez eran más frecuentes en el país.

En ese periodo de transición fueron repatriados a Guatemala los restos del ex presidente Jacobo Árbenz y se produjo el reencuentro de familiares del ex canciller Manuel Galich.

Con el proceso de elecciones generales en marcha, convocadas para realizarse en 1995, el régimen del ex procurador de los Derechos Humanos se dedicó a esperar la conclusión de su periodo presidencial.



La erupción del volcán Pacaya provocó la evacuación de miles de personas de los alrededores del coloso hacia San Vicente Pacaya, Palín, Escuintla.



Jennifer Harbury en uno de los cementerios clandestinos buscando los restos de su esposo Efraín Bámaca Velásquez, *comandante Everardo*, desaparecido tras un combate con el Ejército.



El reencuentro de la familia Galich.



Los restos del expresidente Jacobo Árbenz Guzmán llegan a Guatemala. Su familia, encabezada por su esposa María Vilanova le da el último adiós.



La Fundación de Antropología Forense de Guatemala (Fafg) realiza una exhumación en Lemoa, Chichicastenango, Quiché. Abajo, el sepelio de víctimas de la violencia en Zacualpa.





El presidente Ramiro de León Carpio en una misa en la iglesia de Santo Domingo junto a Monseñor Rodolfo Quezada Toruño.



La Premio Nobel de la Paz Rigoberta Menchú ejerce su voto en Huehuetenango durante la consulta popular. Arriba, por primera vez se reúnen las cuatro dirigentes Helen Mack, Rigoberta Menchú, Rosalina Tuyuc y Nineth Montenegro en una exposición de fotografías en el Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Musac).



María Toj sale de la sede de la Organización de Estados Americanana (OEA), la cual estuvo ocupada durante varios días por la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala. (Conavigua).



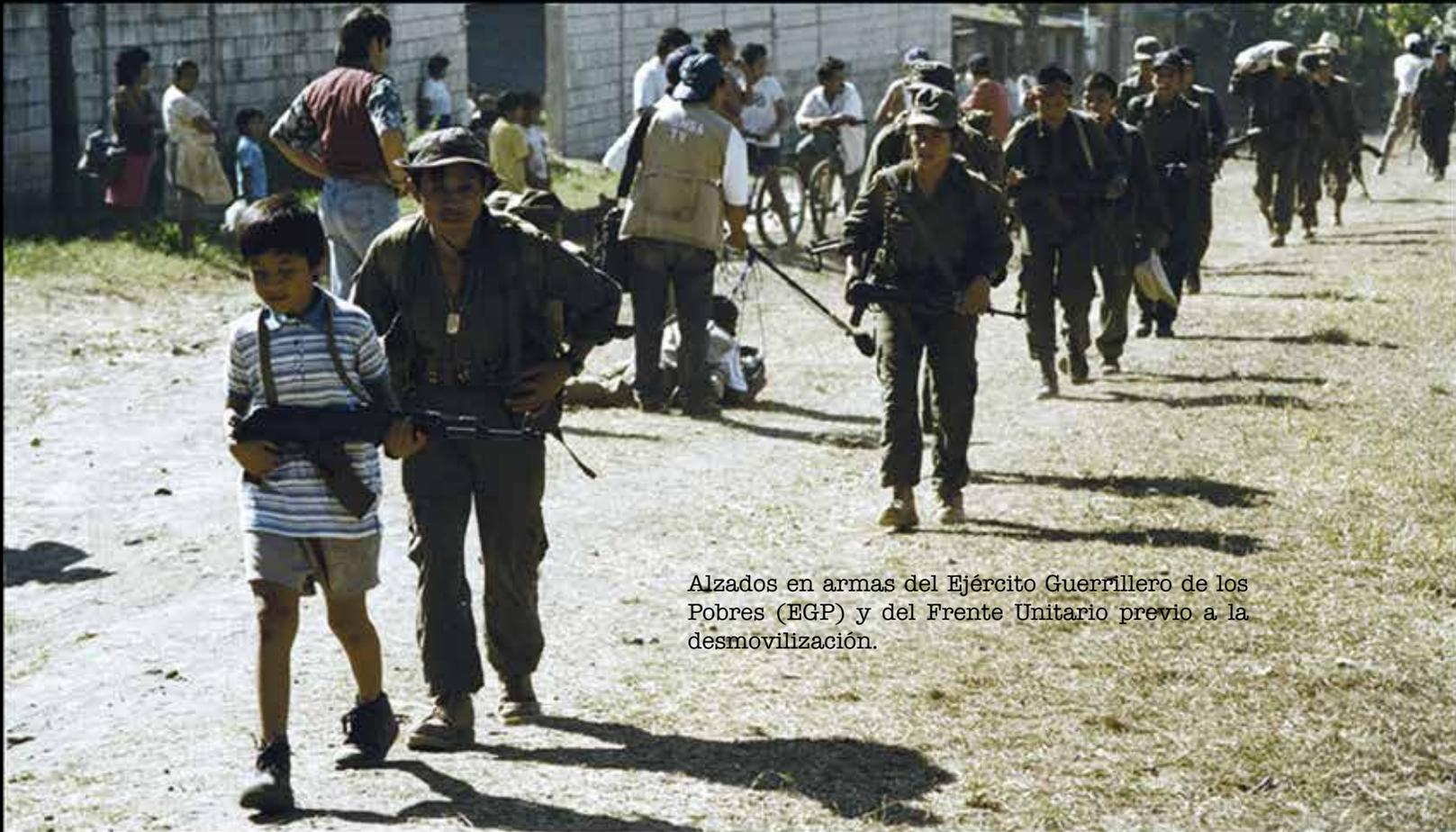
Miembros del Frente Unitario de la Urng se desmovilizan en las montañas de Guanagazapa, Escuintla.

# EL FIN DE LA GUERRA Y LA FIRMA DE LA PAZ FIRME Y DURADERA

El gobierno de Álvaro Arzú Irigoyen (1996-2000)



El presidente Álvaro Arzú y el  
comandante Rolando Morán al momento  
de encender la llama de la paz el 29 de  
diciembre de 1996.



Alzados en armas del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y del Frente Unitario previo a la desmovilización.

**E**n 1995, Álvaro Arzú Irigoyen y Luis Flores Asturias, del Partido de Avanzada Nacional (PAN), ganaron las elecciones contra el binomio formado por Alfonso Portillo y el militar Carlos Aníbal Méndez, por el Frente Republicano Guatemalteco (FRG).

Arzú y Flores tomaron posición de sus cargos en enero de 1996 y de inmediato presentaron sus cartas para negociar la firma de los Acuerdos de Paz. En palabras del propio Presidente, “la culminación del Conflicto Armado Interno será nuestra prioridad”. Y es en los primeros meses de su Gobierno en que se firman el resto de Acuerdos de Paz, hasta llegar al definitivo Acuerdo de Paz Firme y Duradera suscrito el 29 de diciembre de 1996.

Arzú se dedicó a crear las condiciones para por fin a la guerra interna, pero también para llevar a cabo la mayor venta de activos públicos en un proceso que calificó como “modernización del Estado”.

Empero, en los últimos meses de aquel año ocurrió el secuestro de la señora Olga Alvarado de Novella y eso puso en riesgo la firma de la Paz.

Luego de firmada la Paz, el Gobierno impulsó la venta de empresas públicas, argumentando que los fondos serían para financiar la implementación de lo firmado. Fue así como se pusieron a la venta la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (Guatel), la Empresa Eléctrica de Guatemala (Eegsa), la Dirección General de Correos y Telégrafos y Ferrocarriles de Guatemala (Fegua).



Rebeldes del EGP realizan ejercicios y entrenamiento en la selva de Ixcán, Quiché, antes de reinsertarse a la vida civil.





El *comandante Santiago* (en medio) del Frente Unitario en la finca Claudia. A la derecha, indígenas de las CPR salen de sus refugios en la selva de Ixcán después de un combate entre militares y guerrilleros.



Como parte del Acuerdo Global de Derechos Humanos, el Gobierno y la Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (Urng) convinieron en aceptar un mandato de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el establecimiento de una Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante el Conflicto Armado Interno, conocida por las siglas CEH. Paralelamente al trabajo de la misma, la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (Odhag), bajo la dirección de monseñor Juan José Gerardi Conedera, emprendió el proyecto interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (Remhi), el cual produjo el informe *Guatemala, Nunca más*, que fue presentado públicamente en 1998.

Dos días después de la entrega y presentación de dicho informe, Gerardi Conedera fue hallado muerto en el interior de su residencia parroquial, a un costado de la iglesia San Sebastián, en la zona 1 capitalina, a dos cuadras de la Casa Presidencial y del Palacio Nacional.



Dos guerrilleros del EGP preparan sus alimentos en la selva de Ixcán. A la derecha, militantes de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), a la juvenil del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), realizan un homenaje a sus compañeros caídos en la Plaza de los Mártires, en la Universidad de San Carlos de Guatemala.





La Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (Urng) en México se preparan para la firma de la Paz. De izquierda a derecha Carlos González (PGT), Rolando Morán (EGP), Gaspar Ilón (Orpa) y Pablo Monsanto (FAR).



A la izquierda, el general Otto Pérez Molina y Carlos González al momento de rubricar el Acuerdo de Paz Firme y Duradera. A la derecha, la Comandancia General de Urng llega a Guatemala.



A la izquierda, el ministro de la Defensa Julio Balconi saluda a Rolando Morán el 30 de diciembre de 1996 en Playa Grande, Quiché. A la derecha, militantes de los comandos urbanos de Urng durante un mitin político en el aeropuerto internacional La Aurora.



De izquierda a derecha, Ronald Ochaeta (Director de la Odhag), Monseñor Próspero Penados del Barrio (Arzobispo Metropolitano) y Monseñor Juan Gerardi con dos representantes de la embajada de Francia.



A la izquierda, equipo de la Odhag que fundó Monseñor Juan Gerardi. A la derecha, experto en huellas digitales revisa el vehículo de Gerardi en la casa parroquial San Sebastián, donde fue asesinado el obispo.



